

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****42** *GESTIÓN FISCAL SUR, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 174/10, dimanante de los Autos 1190/09, a instancia de Rocío Díaz Durán contra Gestión Fiscal Sur, S.L., en la que con fecha 15/12/10 se ha dictado Decreto de insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de insolvencia por el principal de 8.142,60 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5º LPL, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 15 de diciembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100091793-1